

MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

Fecha: **13 de septiembre del 2022**

Hora de inicio: **12:45**

Lugar: Reunión en la Sala 113

Hora de finalización: **14:02**

ORDEN DEL DÍA

1. Animar la propuesta de nuevos programas de licenciatura y posgrado
2. Apertura de programas de Ajusto en otras Unidades UPN (caso LEI)
3. Asignación de espacios en el AA2 (Formar comisión para proponer y discutir como Área unos criterios para la asignación de cubículos individuales y compartidos que vayan desocupándose)
4. Convenios Internacionales que esta Universidad tiene formalizados con diversas Instituciones de Educación Superior (del periodo de enero a diciembre de 2021 ay enero a junio de 2022)
5. Continuación de implementación de medidas de prevención recomendadas Virus SARS-CoV2 (COVID-19)
6. Procedimiento de solicitud de auditorios y salas audiovisuales (Biblioteca)
7. Modificación en el tiempo (20 días hábiles) para la solicitud y gestión de los servicios que brinda la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.
8. Recordatorio sobre los cañones y tabletas que fueron asignados a cada Responsable de los Cuerpos Académicos.
9. Le recordamos que la Coordinación del Área tiene como un máximo de entrega, en la Subdirección de Personal, de las listas de asistencia de 3 días hábiles después del término de la quincena por lo que el personal académico deberá registrar su firma en los formatos correspondientes anterior a la fecha mencionada. Cabe señalar que por ninguna circunstancia se deberá firmar por adelantado.

ACUERDOS

El Dr. Jorge García informa que la Comisión de Investigación reportó que fueron recibidos 29 informes de los cuales 19 fueron finales y 10 parciales, se tienen en total 30 proyectos vigentes en el área para este año de los cuales 12 son nuevos, 9 son renovaciones, 3 prorrogas, 3 proyectos de sabático, 3 ratificaciones de proyectos con registro ante Secretaría Académica y 4 eventos.

Sobre este mismo punto se informa que se va a necesitar una persona para sustituir a la Dra. Gisela Salinas en la Comisión, el nombramiento sería por 2 años para empezar a tener la comisión desfasada para que no se vayan todos sus integrantes al mismo tiempo, las propuestas se enviarán por correo al Área a más tardar el 20 de septiembre y será elegida por votación directa en línea en el Área (exceptuando los cuerpos que ya tienen un representante en la Comisión de Investigación). Si hubiera un solo candidato será nombrado directamente sin votación.

En relación con los viáticos y pasajes, en la Comisión de Investigación se está preparando una propuesta de convocatoria para el año siguiente que incluya a todos los proyectos que están desfasados, porque son los proyectos que no alcanzaron ningún tipo de apoyo de viáticos y pasajes por parte de la Universidad por no haber alcanzado a ser registrados en la agenda de viáticos de la UPN. Esto es debido a que la Universidad registra ante la SEP una agenda de viáticos y eso lo hace entre los meses de febrero y marzo y en el Área se tienen proyectos que terminaban en junio, todos estos proyectos no entraron en la agenda y por tanto no tienen derecho a apoyos, es por esto que la Comisión hará una convocatoria que considere la mejor alternativa para solventar dicho problema. Esta sería la propuesta para que en el mes de enero de 2023 se registren todos los proyectos y que entren en la agenda de viáticos. Se propone que la Comisión de Investigación realice una reunión para quienes estén interesados en registrar proyectos sepan cómo es que deben de solicitar todos los recursos que necesiten ya sean viáticos, impresiones o fotocopias.

En la entrega de informes trimestrales se pide que no dejen de enviar la información de su producción trimestral individual, se pide se socialice con los cuerpos académicos.

**MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD**

En relación con los criterios para la asignación de espacios se propone se forme una comisión de 3 personas para la redacción de estos criterios, se recibirán las propuestas y se elegirá en el Consejo Interno la formación de ésta.

Se les reitera que para solicitar los servicios de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria y de la Dirección de la Biblioteca se tienen que hacer con 20 días hábiles a través del apoyo administrativo de cada cuerpo académico. Se pedirá que dicha instancia capacite al personal administrativo del Área para el uso de la plataforma.

Se les recuerda que el apoyo para impresiones y escaneo además de Hittan Sánchez, están realizándolo Zulay Alafort, Zarahi Cásarez, Aida Jara y por la tarde Marisol Cortés para que los cuerpos académicos lo tengan presente.

En relación con las listas de asistencia se les pide que no firmen por adelantado y se les recuerda que el Área tiene como máximo de entrega de dichas listas ante la Subdirección de Personal 3 días hábiles. Se les comenta que quienes no deseen firmar puede renunciar al concepto 69 (pago de continuidad y asistencia) solicitándolo por escrito al Área Académica con copia a la Subdirección de Personal y dicha instancia responde dándose por enterado y a partir de ese momento ya se puede dejar de firmar las listas.

Se ha pedido a Recursos Materiales que se realicen rondines de vigilancia por la tarde, por lo que se pide se tome nota si pasa o no pasa vigilancia y se comenten por email las observaciones al respecto.

Se solicita que comenten a los integrantes de los cuerpos académicos que por favor no saquen mobiliario de las aulas, si hace falta mobiliario deberá enviarse un reporte por correo electrónico a Maribel Peña (mpena@upn.mx), así como el reporte de cualquier desperfecto en las aulas.

El Coordinador comunica que habló con el Consejo de la LEI para proponer que consideren la apertura de la versión en línea o híbrida para que se tengan más grupos de la licenciatura en esta área.

Se comentó que la Mtra. Rosario Rivera dará continuidad al proceso de creación de un nuevo plan de estudios de Licenciatura en Educación de Adultos.

El Coordinador recomienda que se discuta en los cuerpos académicos la creación de nuevos programas educativos y se presenten propuestas, ya sea de licenciatura o de posgrado.


Elaborada por: Angélica Camacho

Revisada por:

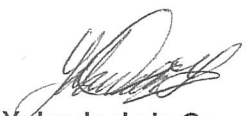
Dr. Jorge García Villanueva


FIRMAS DE APROBACIÓN DE LA MINUTA


Jorge García Villanueva
Coordinador del Área Académica


Mónico Alejandro Motta González
Representante del C.A. Procesos Educativos,
Desarrollo Social y Derechos Humanos


MINUTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO INTERNO
DEL ÁREA ACADÉMICA 2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD


Yolanda de la Garza López de Lara
Representante del C.A. Didáctica de la Lengua
y Alfabetización Académica


Graciela Herrera Labra
Representante del C.A. Educación Intercultural
Bilingüe


Mayra García Ruiz
Representante del C.A. Educación Ambiental
y sustentabilidad


María Guadalupe Díaz Tepepa
Representante del C.A. Hermenéutica y Educación
Multicultural


Ana Laura Lara López
Representante del C.A. Estudios de Género
en Educación


Alicia Gabriela Ávila Storer
Representante del C.A. Matemáticas y Diversidad


Gabriela V. Czarny-Krischikautzky
Representante del C.A. Diversidad, Ciudadanía
y Educación